

Centros de Educación Infantil y Primaria en situación de desventaja socioeconómica

Autores: Carmona Martínez, Rocio Goretti (Maestra. Especialidad en Educación Infantil, Profesora de Educación Primaria); Carmona Martínez, Isabel María (Maestra Lengua Extranjera (Francés), Maestra Educación Primaria).

Público: Profesores de Educación Infantil y Primaria. **Materia:** Didáctica. **Idioma:** Español.

Título: Centros de Educación Infantil y Primaria en situación de desventaja socioeconómica.

Resumen

Los centros en situación de desventaja socioeconómica son aquellos que requieren una continua compensación educativa, pues se caracterizan por poseer grupos significativos de alumnos y alumnas en situación de desventaja respecto a su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo. Sobre todo, cuentan un número importante de alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales en situaciones sociales de desventaja. Se considera de interés, mostrar a la comunidad educativa cómo son estos centros educativos: sus características y contexto.

Palabras clave: Didáctica General.

Title: Centres of Infant and Primary Education in situation of socioeconomic disadvantage.

Abstract

Schools in a situation of socioeconomic disadvantage are those that require continuous educational compensation, since they are characterized by having significant groups of students in a situation of disadvantage with respect to their access, permanence, and promotion in the educational system. Above all, there are a significant number of students belonging to ethnic or cultural minorities in socially disadvantaged situations. It is considered of interest to show the educational community what these schools are like: their characteristics and context.

Keywords: General Didactics.

Recibido 2019-01-24; Aceptado 2019-02-04; Publicado 2019-02-25; Código PD: 104190

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Los centros en situación de desventaja socioeconómica son aquellos que requieren una continua compensación educativa, pues se caracterizan por poseer grupos significativos de alumnos y alumnas en situación de desventaja respecto a su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo. Sobre todo, cuentan un número importante de alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales en situaciones sociales de desventaja.

Se considera de interés, mostrar a la comunidad educativa cómo son estos centros educativos: sus características y contexto.

CONTEXTO DE ESTOS CENTROS

Estos tipos de centros se caracterizan por poseer un notorio retraso en hábitos escolares y sociales de la mayoría de los discentes de etnia gitana. El abandono prematuro de la educación de estos alumnos/as, sobre todo las niñas (de diez a doce años), es algo habitual. La falta de higiene y aseo personal suele ocurrir con frecuencia. La existencia en el barrio de familias desestructuradas, problemas laborales y el analfabetismo, propician alteraciones de la convivencia familiar y social, así como la inadaptación y conductas asociales en los discentes.

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN SEGÚN ÁMBITOS

Se han de marcar unas prioridades de actuación, referenciales de centro que sirven como señas de identidad para contribuir al desarrollo de los objetivos establecidos en la etapa de Educación Primaria. Por lo que, a continuación, se hace referencia a tres ámbitos: convivencia, pedagógico y recursos (materiales, espaciales, temporales...)

ÁMBITO DE CONVIVENCIA.

Se considera necesario construir un lugar de convivencia, diálogo y paz, en el que se erradiquen las agresiones verbales o físicas, resolviendo con madurez los conflictos, aceptando las diferencias culturales y raciales de los alumnos inmigrantes y sintiéndose miembros de un grupo, elaborando un Plan de Convivencia que implique a toda la comunidad (madres-padres, alumnos/as e Instituciones).

Para ello, se ha de favorecer la estrecha colaboración entre madres y padres de alumnos, profesores y otras Instituciones para que exista una mejor gestión educativa.

Es una prioridad en el profesorado controlar y notificar a los padres y madres el absentismo por medio de la Comisión de Coordinación entre Servicios Sociales, Dirección, Pedagogía Terapéutica. y Compensatoria. Teniendo en cuenta, los Programas de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar.

Puesto que cada vez son más numerosos los casos de integración tardía al sistema escolar, se posibilitar la adquisición del español como Segunda Lengua para alumnos/as inmigrantes por medio de la Educación Compensatoria.

ÁMBITO PEDAGÓGICO.

Desde la parte pedagógica, se fomenta la adquisición de hábitos de autonomía y responsabilidad en tareas escolares y personales. Así como, una actitud constructiva hacia el medioambiente, crítica hacia el consumo y saludable hacia la higiene.

ÁMBITO DE RECURSOS.

Estos centros suelen estar dotados de todos aquellos recursos materiales e inversiones bajo el criterio de utilidad, eficiencia y equilibrio presupuestario. Se suele convertir cualquier material del centro en educativo siempre que sea susceptible de serlo. Además, se utilizan materiales del entorno y de reciclaje para preservar el medio ambiente y fomentar la educación para el consumidor.

Se establece un criterio para los agrupamientos de alumnos/as: agrupamientos flexibles (pequeño y gran grupo) con el fin de responder al objetivo y tipo de actividad que se pretende, a la vez que se favorece el principio de interacción entre ellos.

El grupo aula debe organizarse con criterios de heterogeneidad. No obstante, pueden organizarse grupos homogéneos para enseñar determinados contenidos cuyo aprendizaje requiera la atención a dificultades concretas o refuerzos específicos para algunos alumnos/as siempre que su composición y organización no haga perder a los discentes su referencia respecto a su grupo de aula.

Con respecto a la organización de los espacios, utilizaremos los espacios para crear un ambiente acogedor que permita llevar a cabo la actividad educativa en un contexto de convivencia y trabajo agradable. Los espacios comunes deben ser conservados y usados por todos los miembros de la comunidad. Son espacios de encuentro y en ellos se debe prolongar la actividad educativa. Las paredes son espacios privilegiados para realizar exposiciones de trabajos realizados en las aulas. Conviene cuidarlos para este fin.

La distribución del espacio dentro del aula debe dar respuesta a todas las exigencias que lleva consigo el modelo educativo actual.

Se han de establecer unos acuerdos espaciales y temporales para organizar las actividades: los espacios para la realización de las actividades lectivas y complementarias estarán supeditados al tipo de actividad. En las actividades propiamente educativas de tipo lectivo el aula es el referente local para la actividad lo cual no excluye el patio del centro y el barrio o entorno cercano para desarrollar determinadas actividades de conocimiento.

MEDIDAS PARA PROMOVER COMPROMISOS FAMILIA-CENTRO.

Familia y escuela deben ir unidas en el proceso educativo de los niños y niñas. Una no puede desligarse de la otra y viceversa. De ahí, que se considere necesario, para ofrecer una educación de calidad en estos centros, y atendiendo a las particularidades del contexto, se deben estrechar lazos y establecer cauces continuos de información y comunicación con las familias.

Partiendo de que la comunidad educativa donde la tolerancia y el respeto a la diversidad sea la base del trabajo docente, todos los que intervienen en el proceso educativo del alumnado deben tratar de establecer unos vínculos adecuados para que la comunicación sea lo más fluida posible.

Los profesores entre sí y en el marco de los órganos propios del desarrollo de su tarea docente, como Claustro, reuniones o Comisión de Coordinación Pedagógica, han de sentar las líneas de actuación consensuadas y emanadas del Proyecto Educativo como de la Programación General Anual, para el desarrollo de las Unidades Didácticas y de las intervenciones tutoriales que sean necesarias para atender las demandas de los alumnos y alumnas. Entre ellas, la colaboración con las familias resulta fundamental.

La colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa ha de estar fundamentada en los valores de una sociedad plural y democrática, donde la tolerancia y el respeto sean las premisas mayores de donde se parta para así dar sentido a la responsabilidad, solidaridad, libertad y gusto por el trabajo bien hecho como modelos para la participación en la mejora de la sociedad.

Entre otras medidas para promover compromisos familia-centro en estos colegios, se plantean las siguientes:

- Informar detalladamente (circular, carteles en tablón, llamadas telefónicas, entrevistas...) de todo aquello de especial relevancia que ocurra en el centro. Y a la inversa, los padres/madres deben informar (llamada telefónica, nota firmada en libreta o agenda, personalmente a tutor o Equipo Directivo...) de cualquier aspecto digno de destacar de su hijo/a. Es reconocido que los alumnos/as que pertenecen a familias de estatus socioeconómicos bajos, normalmente, no están bien informados de las convocatorias de becas y ayudas a las que pueden acceder, con lo cual no las solicitan, o hay que estar pendientes de ellos desde Secretaría, avisándoles por todos los medios humanamente posibles. Por otra parte, debido a su ambiente, los padres-madres tienen menos expectativas de futuro que los de la clase media, por lo que no estimulan a estudiar a sus hijos/as, más aún, cuando la trayectoria escolar está acompañada de suspensos y fracaso escolar, además de la inferioridad de condiciones en las que se encuentran para estudiar al carecer de medios y ambientes adecuados.
- Realizar Escuela de Padres-Madres, en colaboración con la Facultad de enfermería, y con colaboración de otras instituciones, a fin de trabajar contenidos relacionados con la educación sociofamiliar del alumnado.
- Facilitar el encuentro entre padres-madres y profesores, donde pongan de manifiesto el deseo de buscar formas innovadoras de fomentar la participación, así como de crear un clima abierto de comunicación en el que se expresen los problemas, inquietudes, temores, miedos e inseguridades, y mutuas necesidades de ayuda y colaboración. En este sentido, un importante objetivo es que la familia tome conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios, que influyen en sus prácticas educativas en el hogar. Para lograrlo, es preciso ayudarla a descubrir la importancia de su colaboración en la escuela, aceptando que existen objetivos que son comunes y en los que son necesarios unir los esfuerzos de la familia y profesorado para su consecución.
- Trabajar juntos en diversas actividades, en relación con sus respectivas funciones, los padres-madres y profesores pueden programar, asumiendo que un trabajo en equipo es un medio eficaz para estimularse y apoyarse mutuamente. Esto conlleva valorar el enriquecimiento que para el propio desarrollo personal supone la aportación de las ideas e iniciativas de los demás. La visión de un trabajo en colaboración, parte de un concepto de cambio y mejora de la realidad, que puede ser modificada, a través de la acción conjunta de todos los implicados, a la vez que repercute en una mejora de la calidad de la enseñanza y de la vida escolar. El huerto escolar, las sesiones de Consejo Escolar, las Reuniones y entrevistas de padres-madres, así como la participación en Carnaval y otras actividades complementarias pueden ayudar a este fin.

Entre las estrategias que se pueden llevar a cabo, destacar:

- a) Enviar una breve nota, proponiendo cuestiones para conocer: temas que les preocupan sobre la educación de sus hijo/as, necesidades que sienten, dificultades que tienen para educarlos, día de la semana y horario que les viene mejor para convocar una reunión.

Las respuestas facilitarán información desde dos ángulos: un primer análisis de la realidad sobre el interés de los padres-madres en temas, necesidades y dificultades relacionadas con la educación de sus hijos/as, que permitirá priorizar objetivos y actividades a plantear. Otro, desde el nivel de respuesta se indicará cómo organizar un encuentro. En la reunión que se convoque se puede establecer un calendario para responder a las necesidades de las familias, desde sus necesidades. Este aspecto, es relevante. Generalmente, se planifican las actividades a partir de lo que el diseñador de ellas considera como importante, sin embargo, se debe trabajar desde la realidad de los padres-madres, de sus conocimientos y teorías implícitas.

- b) Deberes y recomendaciones de apoyo al estudio. Se trata de establecer un sistema de comunicación: cartas, tarjetas, etc., semanal, quincenal o mensual con algunas recomendaciones relacionadas con: técnicas de estudio y recomendaciones sobre factores ambientales que lo favorecen, lecturas para reforzar actividades escolares, relación de videojuegos, programas educativos por ordenador como complemento a actividades en el aula, programas de TV, entre otros.

Estas recomendaciones tienen una doble finalidad: por una parte, estimulan las relaciones entre la familia y la escuela; por otra, les invitan a participar en las actividades escolares proponiendo que se haga en familia comentarios sobre las historias, publicidad o tema recomendado para trabajar en el hogar, favoreciendo, así también, la comunicación entre padres-madres e hijos/as.

- c) Otras sugerencias para fomentar la participación de los padres-madres, como: convocatorias por cartas a través de los alumnos/as o delegados de los cursos, pancartas donde anunciar alguna actividad, se hacen en paneles de papel que se colocan en la entrada de la escuela o en los alrededores (deben reservarse para ocasiones excepcionales). Murales, se utilizan para anunciar actividades. Se pueden hacer mediante collages o montajes con fotos, recortes de periódicos, etc. Megafonía, instalada a la entrada del centro con la información previamente grabada en una cinta. Agendas de los periódicos, ya que existen periódicos que ofrecen gratuitamente un espacio en su agenda informativa. Recordatorio, a través de una cartulina o un papel de 20 x 5 cm, se puede recordar la fecha, hora y lugar de la actividad.

Bibliografía

- Bernardo, J. (2004). *Una didáctica para hoy: cómo enseñar mejor*. RIALP, S.A.
- Escribano, A. (2004) *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. Servicio de Publicaciones de la Universidad Castilla-La Mancha.
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Ed. Aljibe.
- Del Carmen, L., Imbernón, F. y otros. (2008). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Ed. Graó.
- De la Torre, S. y otros. (2010). *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. Madrid: UNED.
- Bisquerra, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid: Síntesis.
- Marhuenda, F. (2015). *Didáctica general*. Ediciones De la Torre.